Outlook

CPE No. 73-9-2025-031061 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO EXTINTORES 2025

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Jue 20/11/2025 9:49

Para Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena4.onmicrosoft.com>

CC Oscar Rolando Castro Guerra <ocastrog@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>; Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>; Angie Daniela Reyes Taborda <adreyes@sena.edu.co>; Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (938 KB)

C.E.(FRM) - 73-9-2025-031061-(73)-731010 + (E) MALLERLY VALDERRAMA CASTRO SO.tif; C.I.(FRM)-9-2025-031061-(73)-731010-+ (E) MALLERLY VALDERRAMA CASTRO--SOLICIT.html; 13.3 AUTORIZACION_REGIONAL_MMTO_EXTINTORES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-031061.pdf;

Apreciado(a) * (E) MALLERLY VALDERRAMA CASTRO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2025-031061	2025-02-524588	11/20/2025 9:47:47 AM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO EXTINTORES 2025

73-9123-1

Espinal

PARA: MALLERLY VALDERRAMA CASTRO – Directora (E) Regional Tolima
DE: OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA - Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Mantenimiento Extintores 2025

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2025.” Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
SUBDIRECTOR (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente